



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRONICO No. 52

octubre 04 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54518333300120180012700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOEL FRANCISCO COTE MOGOLLON	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL NORORIENTE COLOMBIANO	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR	1	03/10/2018
2	54518333300120180019200	PROCESO EJECUTIVO	JUAN SEBASTIAN CALA ERAZO Y OTROS	MUNICIPIO DE CHITAGA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	1	03/10/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 04 octubre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 04 octubre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

EAT: Carlos Espinel
ARMANDO PEREZ
Secretario